



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44018 16/01/2019 120655

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Entidad Pública Red.es, dependiente de la Secretaría de Estado para el Avance Digital del Ministerio de Economía y Empresa, tiene en marcha varios proyectos de desarrollo de la cultura digital en España:

- Gestión y preservación digital de fondos de la Biblioteca Nacional de España. El objetivo de este proyecto es el desarrollo de actuaciones para la preservación digital y puesta a disposición de la ciudadanía de los fondos de la Biblioteca Nacional de España, incluyendo la gestión y preservación del Depósito Legal de las publicaciones en línea y la digitalización de colecciones, con el fin de asegurar la preservación, la accesibilidad y la consulta a largo plazo del patrimonio documental digital.
- Impulso de la reutilización de los fondos digitales de la Biblioteca Nacional de España. El objetivo de este proyecto es la creación de un espacio virtual dedicado a fomentar la reutilización del fondo patrimonial digital propiedad de la Biblioteca Nacional de España.
- Programa de impulso al sector del videojuego. El objetivo de esta línea de ayudas es favorecer el desarrollo empresarial de emprendedores y jóvenes talentos del sector, dotándoles de mecanismos eficientes para ejecutar planes de negocio sólidos, ambiciosos, y mejorar el posicionamiento e internacionalización de su producto.
- Programa Escuelas Conectadas. El objetivo de este programa es la extensión de la banda ancha ultrarrápida a los centros educativos sostenidos con fondos públicos de enseñanzas Primaria y Secundaria obligatoria, dotándolos además de redes internas de comunicaciones que permitan un uso efectivo de la conectividad en las aulas.



- Profesionales Digitales. El objetivo es impulsar la formación continua y mejora en la empleabilidad tanto en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de la economía digital, como en otros sectores donde se está produciendo un proceso de transformación vinculado a la introducción de las TIC en su gestión y modelos de negocio, favoreciendo la capacitación en los conocimientos, habilidades y competencias demandadas por las empresas, e incentivando su acceso a mejores puestos de trabajo relacionados con estas materias.

Madrid, 26 de febrero de 2019

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

26 FEB. 2019 20:03:31

Entrada **128248**